

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24855** *LUIS ROJAS JAURE*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 159/10 seguido en este Juzgado a instancia de Karelys Carolina Maya García contra Luis Rojas Jaure, con NIE n.º X-5377164-V, en ejecución de Acta de Conciliación de fecha 11/2/10 se ha dictado decreto de fecha 31/05/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 6.000 euros de principal y otros 1.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055029-1